

Fiscalía N° 61

Santiago, 27 de abril de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

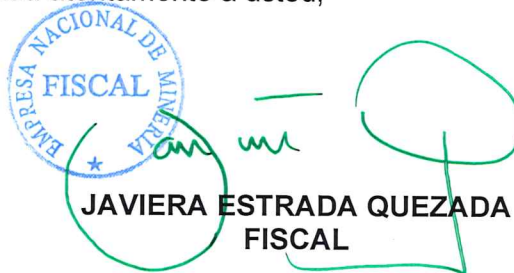
REF. : Comunica hecho esencial.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, y en conformidad con el inciso cuarto del artículo Décimo de la ley 20.285, informamos a esta Comisión lo siguiente:

Por carta de 16 del corriente, el Instituto de Ingenieros en Minas de Chile ("IIMCH"), informó a la Empresa Nacional de Minería ("ENAMI") que en Sesión Ordinaria de Directorio N° 1.873, celebrada con fecha 14 de abril de 2026, don Pedro Pablo Pozo Fernández fue designado por el IIMCH como Director de ENAMI.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



JAVIERA ESTRADA QUEZADA
FISCAL



- RBR/
c.c.
- Vicepresidencia Ejecutiva (2).
 - Fiscalía (1).
 - Secretaría General (1).
 - División Legal (1).
 - Of. de Partes (2).
 - Banco de Crédito e Inversiones, como Representante de los Tenedores de Bonos.
 - Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
 - Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.